1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número __1__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4183.010.26.1.188 de 2025
Nombre completo del contratista: JOAO PAOLO THOMAS BARRANTES BANGUERA
Documento de identificación: CC 1005867274
Nombre del supervisor: JULIO MIGUEL OYOLA CEBALLOS
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PROTECCIÓN ANIMAL - UAEPA
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados para la gestión administrativa con el fin de fortalecer acciones para la atención integral del bienestar animal en la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal UAEPA.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/AGO/2025	Fecha terminación 30/AGO/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($6.765.000)
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$6.765.000	$6.765.000	$0	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9489980369 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1676457959 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 2025/08/04 Periodo de pago de la seguridad social: Julio de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Julio de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de agosto de 2025 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social agosto de 2025 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Organismo (bienestar.animal@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista en mención con relación al contrato de prestación de servicios profesionales No.4183.010.26.1.188-2025, realizó las siguientes actividades para el cumplimiento de la cuota No 1:

1. Gestionar acciones administrativas que den seguimiento de los procesos de la Unidad y de sus indicadores asociados para fortalecer la atención integral del bienestar animal en la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal.

1.1 Verificó y ajustó los informes elaborados por los diferentes subprocesos de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, asegurando la exactitud de la información, su alineación con los indicadores de gestión y su coherencia con las directrices administrativas, con el propósito de mejorar el seguimiento de los procedimientos y fortalecer la atención integral al bienestar animal.

1.2 Realizó la asignación y seguimiento detallado y sistemático a los diferentes requerimientos ciudadanos, administrativos, de control y otros, dirigidos a la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal – UAEPA, con el fin de garantizar una respuesta oportuna y eficaz por parte de cada líder de área.

2. Gestionar y brindar acompañamiento y asesoría en las reuniones de la dirección y demás

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

dependencias de la Alcaldía de Cali que lo requieran.
2.1 Asistió a la reunión de revisión presupuestal 2025-II de la Unidad de Protección Animal en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con la participación de la Subdirectora de Desarrollo Integral, con el fin de comunicar la necesidad de asignación de recursos que garanticen el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo y las actividades misionales de funcionamiento.
2.2 Lideró la reunión de revisión, observaciones y recomendaciones en la presentación de evidencias para la Evaluación del Desempeño Laboral – presencial, con el objetivo de informar las imprecisiones y dificultades identificadas durante el proceso, las cuales han impedido hasta el momento contar con una calificación definitiva.

3. Gestionar y revisar respuestas y proyecciones de documentos dirigidos a entes de control, concejo y ciudadanía.
3.1 Gestionó, revisó y realizó observaciones a los oficios y documentos dirigidos a distintos organismos de la administración pública, con un enfoque en la articulación efectiva entre entidades. Me encargo de garantizar la calidad, coherencia y pertinencia de las respuestas y proyecciones de documentos.

4. Asistir a las reuniones y eventos que solicite la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal de Santiago de Cali.
4.1 Asistió a reunión semanal convocada por la secretaría de gobierno de Santiago de Cali, junto con los jefes de las Unidades Administrativas de Gestión (UAG) de todos los organismos. Durante estas reuniones, participó activamente en la revisión, planificación y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas, asegurando una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales.
4.2 Asistió a la jornada de sensibilización sobre el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021), orientada a servidores públicos de planta y contratistas de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, con el propósito de fortalecer la cultura disciplinaria, promover el cumplimiento de la normatividad vigente y garantizar buenas prácticas en el ejercicio de la función pública

5. Gestionar y brindar apoyo en la supervisión de los procesos contractuales de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.1 Desde el rol de apoyo a la supervisión, realizó la revisión y verificación de las cuentas de cobro presentadas por los contratistas que me fueron asignados. Entre estos se encuentran: Alejandra Conde Álvarez, Daniela Donneys Osorio, Camila Tabares Vélez, Jhon Jairo Moreno Benavides, Stefania Arango Vélez, Julián Felipe Ortega Zúñiga, Diego Fernando Morales, Franklin Jair Motta Acosta, Leonardo Javier Lenis Palomino, Isabela Quiñones Sinisterra y Roberto José Rodríguez. Esta labor implica validar que los documentos cumplan con los requisitos establecidos, así como verificar la correcta ejecución de las actividades contractuales reportadas por cada uno de los contratistas, con el fin de garantizar la adecuada gestión administrativa

6. Brindar apoyo en la participación, acompañamiento y/o asistencia en las jornadas de adopción y/o esterilización que desarrolla la Unidad en los diferentes espacios de la ciudad, para el cumplimiento de sus metas.

6.1 Asistió el 23 de agosto de 2025 a la jornada de adopción extramural realizada en el Centro Comercial Unicentro, con el propósito de promover la adopción de animales de compañía y brindar información a los ciudadanos del Distrito de Santiago de Cali interesados en el proceso de adopción, fomentando así la tenencia responsable y el bienestar animal.

7.Las demás actividades que se requieran en la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, de acuerdo con su misionalidad.

7.1 Revisó y aprobó las designaciones de apoyo a la supervisión contractual, formalizando la asignación de funciones a los responsables designados, con el fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable y garantizar el adecuado seguimiento y control en la ejecución de los contratos.
7.2 Asistió a la capacitación sobre el formato de necesidades de personal y la elaboración del Plan de Previsión de Talento Humano para la vigencia fiscal 2026, convocada por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional a través de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, con el fin de aportar en la construcción del plan que debe ser presentado antes del 31 de octubre de 2025 en cumplimiento de la normatividad de ley de garantías.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PROTECCIÓN ANIMAL - UAEPA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4183.010.26.1.188 de 2025

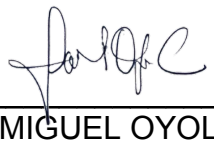
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali y/o UAEPA, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato. La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No hay recomendaciones para el contratista durante este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JULIO MIGUEL OYOLA CEBALLOS
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de agosto de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	1
FECHA:	30 de agosto de 2025
CONTRATO N°:	4183.010.26.1.188 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	JOAO PAOLO THOMAS BARRANTES BANGUERA
CÉDULA:	1005867274
DEPENDENCIA:	Unidad Administrativa Especial de Protección Animal – UAEPA.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales especializados para la gestión administrativa con el fin de fortalecer acciones para la atención integral del bienestar animal en la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal UAEPA

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Gestionar acciones administrativas que den seguimiento de los procesos de la Unidad y de sus indicadores asociados para fortalecer la atención integral del bienestar animal en la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal.

1.1 Verifique y ajuste los informes elaborados por los diferentes subprocesos de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, asegurando la exactitud de la información, su alineación con los indicadores de gestión y su coherencia con las directrices administrativas, con el propósito de mejorar el seguimiento de los procedimientos y fortalecer la atención integral al bienestar animal.

1.2 Realice la asignación y seguimiento detallado y sistemático a los diferentes requerimientos ciudadanos, administrativos, de control y otros, dirigidos a la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal – UAEPA, con el fin de garantizar una respuesta oportuna y eficaz por parte de cada líder de área.

2. Gestionar y brindar acompañamiento y asesoría en las reuniones de la dirección y demás
dependencias de la Alcaldía de Cali que lo requieran.

2.1 Asistí a la reunión de revisión presupuestal 2025-II de la Unidad de Protección Animal en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con la participación de la Subdirectora de Desarrollo Integral, con el fin de comunicar la necesidad de asignación de recursos que garanticen el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo y las actividades misionales de funcionamiento.

2.2 Lidere la reunión de revisión, observaciones y recomendaciones en la presentación de evidencias para la Evaluación del Desempeño Laboral – presencial, con el objetivo de informar las imprecisiones y dificultades identificadas durante el proceso, las cuales han impedido hasta el momento contar con una calificación definitiva.

3. Gestionar y revisar respuestas y proyecciones de documentos dirigidos a entes de control, concejo y ciudadanía.
3.1 Gestione, revise y realice observaciones a los oficios y documentos dirigidos a distintos organismos de la administración pública, con un enfoque en la articulación efectiva entre entidades. Me encargo de garantizar la calidad, coherencia y pertinencia de las respuestas y proyecciones de documentos.

4. Asistir a las reuniones y eventos que solicite la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal de Santiago de Cali.
4.1 Asistí a reunión semanal convocada por la secretaría de gobierno de Santiago de Cali, junto con los jefes de las Unidades Administrativas de Gestión (UAG) de todos los organismos. Durante estas reuniones, participó activamente en la revisión, planificación y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas, asegurando una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales.
4.2 Asistí a la jornada de sensibilización sobre el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021), orientada a servidores públicos de planta y contratistas de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, con el propósito de fortalecer la cultura disciplinaria, promover el cumplimiento de la normatividad vigente y garantizar buenas prácticas en el ejercicio de la función pública

5. Gestionar y brindar apoyo en la supervisión de los procesos contractuales de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal de Santiago de Cali.

Desde el rol de apoyo a la supervisión, revise y verifique las cuentas de cobro presentadas por los contratistas que me fueron asignados. Entre estos se encuentran: Alejandra Conde Álvarez, Daniela Donneys Osorio, Camila Tabares Vélez, Jhon Jairo Moreno Benavides, Stefania Arango Vélez, Julián Felipe Ortega Zúñiga, Diego Fernando Morales, Franklin Jair Motta Acosta, Leonardo Javier Lenis Palomino, Isabela Quiñones Sinisterra y Roberto José Rodríguez.
Esta labor implica validar que los documentos cumplan con los requisitos establecidos, así como verificar la correcta ejecución de las actividades contractuales reportadas por cada uno de los contratistas, con el fin de garantizar la adecuada gestión administrativa

6. Brindar apoyo en la participación, acompañamiento y/o asistencia en las jornadas de adopción y/o esterilización que desarrolla la Unidad en los diferentes espacios de la ciudad, para el cumplimiento de sus metas.

6.3 Asistí el 23 de agosto de 2025 a la jornada de adopción extramural realizada en el Centro Comercial Unicentro, con el propósito de promover la adopción de animales de compañía y brindar información a los ciudadanos del Distrito de Santiago de Cali interesados en el proceso de adopción, fomentando así la tenencia responsable y el bienestar animal.

7.Las demás actividades que se requieran en la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, de acuerdo con su misionalidad.

7.1 Revise y aprobó las designaciones de apoyo a la supervisión contractual, formalizando la asignación de funciones a los responsables designados, con el

fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable y garantizar el adecuado seguimiento y control en la ejecución de los contratos.
7.2 Asistí a la capacitación sobre el formato de necesidades de personal y la elaboración del Plan de Previsión de Talento Humano para la vigencia fiscal 2026, convocada por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional a través de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, con el fin de aportar en la construcción del plan que debe ser presentado antes del 31 de octubre de 2025 en cumplimiento de la normatividad de ley de garantías.



JOAO PAOLO THOMAS BARRANTES BANGUERA
CC No. 1005867274 de Santiago de Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/08/2025	2. Número Consecutivo	**DS**	4183	714
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PROTECCION ANIMAL		6. Centro Gestor	4183	
7. Dirección - Organismo	Carrera 56 # 7 Oeste-315		8. Teléfono	318 2750101	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Barrantes Banguera Joao Paolo Thomas		10. NIT/C.C.	1.005.867.274	1
11. Dirección	Carrera 72 #13a-56		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	paoban1@gmail.com		14. Teléfono	3015075690	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios Profesionales Especializado. - cuota uno (1)				
16. Valor de la Operación	$ 6.765.000	Seis Millones Setecientos Sesenta y Cinco mil Pesos M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4183.010.26.1.188 - 2025		18. CDP	3500243333	
			19. RPC	4500377599	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados para la gestión administrativa con el fin de fortalecer acciones para la atención integral del bienestar animal en la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal UAEPA				
21. Valor del Contrato	$ 6.765.000	Seis Millones Setecientos Sesenta y Cinco mil Pesos M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005867274		BARRANTES BANGUERA JOAO PAOLO THOMAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 72 # 13a - 56	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1676457959	9489980369	I	2025/08/20	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$919,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,167,169	$506,800			$3,167,169	$395,900			$0	$0			$3,167,169	$16,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,167,169	$506,800			$3,167,169	$395,900			$0	$0			$3,167,169	$16,600		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$3,167,169	$506,800			$3,167,169	$395,900			$0	$0			$3,167,169	$16,600		$0	$0
1	CC 1005867274	BARRANTES JOAO	230301	30	$3,167,169	$506,800	EPS010	30	$3,167,169	$395,900		0	$0	$0	14-23	30	$3,167,169	$16,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,167,169	$506,800			$3,167,169	$395,900			$0	$0			$3,167,169	$16,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005867274		BARRANTES BANGUERA JOAO PAOLO THOMAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 72 # 13a - 56	CALI-VALLE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1676457959	9489980369	I	2025/08/20	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$919,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$506,800	$0	$0	$506,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$506,800	$0	$0	$506,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,600	$0	$0	$16,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,600	$0	$0	$16,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$395,900	$0	$0	$395,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$395,900	$0	$0	$395,900
TOTAL				**1**	**$919,300**	**$0**	**$0**	**$919,300**